

Aprobada en la sesión del día 14 de noviembre 2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
CONSEJO DE GABINETE EL DÍA 7 DE NOVIEMBRE DE 2023.

Siendo las dos de la tarde (2:00 p.m.), el Excelentísimo Señor Presidente de la República, LAURENTINO CORTIZO COHEN, dio inicio a la sesión extraordinaria del Honorable Consejo de Gabinete, valiéndose de medios tecnológicos, se contó con la asistencia del ministro de la Presidencia, JOSÉ SIMPSON POLO; el ministro de Obras Públicas, RAFAEL SABONGE VILAR; el ministro de Salud, LUIS FRANCISCO SUCRE; la ministra de Relaciones Exteriores, JANAINA TEWANEY MENCOMO; el ministro consejero para la Inversión Privada, JOSÉ ALEJANDRO ROJAS PARDINI; la ministra consejera para la Salud Pública, EYRA RUIZ CANO; el viceministro de la Presidencia, CARLOS A. GARCÍA MOLINO; el secretario de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento BENJAMÍN COLAMARCO; la ministra de Educación, MARUJA GORDAY DE VILLALOBROS; la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, DORIS ZAPATA ACEVEDO; el ministro de Desarrollo Agropecuario, AUGUSTO VALDERRAMA; el ministro de Comercio e Industrias, FEDERICO ALFARO; el ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial, ROGELIO PAREDES ROBLES; la ministra de Desarrollo Social, MARÍA INÉS CASTILLO; el ministro de Economía y Finanzas, encargado, CARLOS GONZÁLEZ M.; el ministro para Asuntos del Canal, ARISTIDES ROYO; el ministro de Seguridad Pública, JUAN MANUEL PINO F.; el ministro de Ambiente, MILCIADES CONCEPCIÓN; la ministra de la Mujer, JUANA HERRERA; la ministra de Cultura, GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ y el contralor general de la República GERARDO SOLÍS.

Como primer punto, el secretario general del Consejo de Gabinete, procede a la verificación del quórum, el cual se encontraba debidamente constituido, por lo que se da inicio formal a la reunión.

En segundo lugar, el ministro de la Presidencia, procede a dar lectura al Orden del Día.

- I. Verificación del quorum
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Aprobación de las actas de las sesiones de 24, 27 y 29 de octubre de 2023.
- IV. Consideración del siguiente proyecto:

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

1. Proyecto de Resolución de Decreto N.º34-23, que establece medidas temporales para la importación y distribución de combustibles en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí.

Cortesía sala: doctor Jorge Rivera Staff, secretario de Energía; S.E. José Alejandro Rojas, ministro consejero para la Inversión Privada y el licenciado Andrés Wong, asesor legal del despacho superior del Ministerio de la Presidencia.

El doctor Jorge Rivera Staff manifestó que estamos presentando a la consideración del Consejo de Gabinete el Decreto de Gabinete que establece un régimen temporal para la importación y distribución de combustible en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí para habilitar la importación desde Costa Rica. En efecto nuestro marco regulatorio actual está contenido en el Decreto de Gabinete 36 de 2003 para que toda importación se produzca a través de Zonas Libres de Combustible.

Añadió que en este caso no se permite la importación a través de otro mecanismo lo que hace es que habilita esta posibilidad en la parte operativa y logística comercial, ya que hemos realizado las coordinaciones necesarias tanto con la Autoridad de Aduana, el Ministerio de Comercio e Industrias, el Benemérito Cuerpo de Bomberos, entre otros, igual ya tenemos los números para efectos de esta operación, en la cual hemos estado trabajando interinstitucionalmente.

V. Lo que proponga el Excelentísimo señor Presidente de la República.

“Primeramente gracias a todos ustedes, he estado en contacto con la mayoría durante este fin de semana, muy seguidamente con el ministro de Seguridad, la ministra de Trabajo, la Canciller, la ministra de Educación, el ministro de Gobierno, el ministro de Asuntos del Canal, el ministro de Comercio, el ministro de Salud, y el ministro de Vivienda”.

El día de mañana debemos tener un Gabinete Ejecutivo con el fin de ponernos al día. En ese sentido importante mantenernos en contacto.

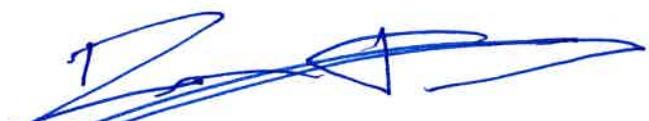
Además, les reitero que debemos mantenernos unidos, disciplinados y cautelosos”.

VI. Cierre de la sesión del Honorable Consejo de Gabinete a las dos y cincuenta de la tarde (2:50 p.m.)



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República

El ministro de Gobierno,



ROGER TEJADA BRYDEN

La ministra de Educación,



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS

El ministro de Salud,



LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA

El ministro de Comercio e Industrias,



FEDERICO ALFARO BOYD

El ministro de Desarrollo Agropecuario,



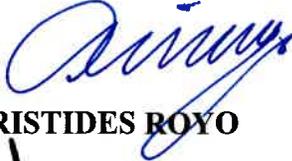
AUGUSTO VALDERRAMA

El ministro de Economía y Finanzas,
encargado



CARLOS GONZÁLEZ M.

El ministro para Asuntos del Canal,



ARISTIDES ROYO

La ministra de Relaciones Exteriores,



JANAINA TEWANEY MENCOMO

El ministro de Obras Públicas,



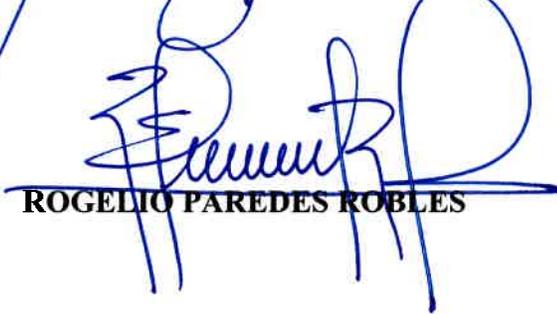
RAFAEL SABONGE VILAR

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral,



DORIS ZAPATA ACEVEDO

El ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial,



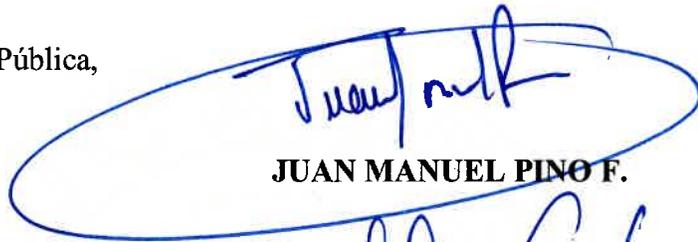
ROGELIO PAREDES ROBLES

La ministra de Desarrollo Social,



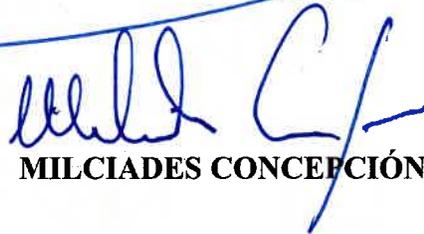
MARÍA INÉS CASTILLO

El ministro de Seguridad Pública,



JUAN MANUEL PINO F.

El ministro de Ambiente,



MILCIADES CONCEPCIÓN

La ministra de Cultura,

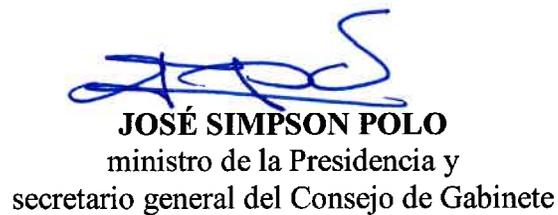


GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ

La ministra de la Mujer,



JUANA HERRERA ARAÚZ



JOSÉ SIMPSON POLO
ministro de la Presidencia y
secretario general del Consejo de Gabinete

ASISTENCIA DEL CONSEJO DE GABINETE
7 DE NOVIEMBRE DE 2023
Modalidad Virtual



LAURENTINO CORTIZO COHEN
Presidente de la República



JOSÉ SIMPSON POLO
Ministro de la Presidencia



ROGER TEJADA BRYDEN
Ministro de Gobierno



JANAINA TEWANAY MENCOMO
Ministra de Relaciones Exteriores



MARUJA GORDAY DE VILLALOBOS
Ministra de Educación



RAFAEL SABONGE VILAR
Ministro de Obras Públicas



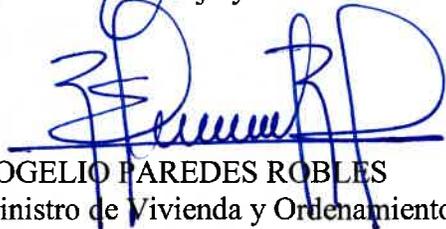
LUIS FRANCISCO SUCRE MEJÍA
Ministro de Salud



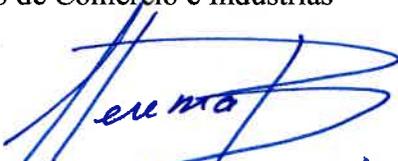
DORIS ZAPATA ACEVEDO
Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral



FEDERICO ALFARO BOYD
Ministro de Comercio e Industrias



ROGELIO PAREDES ROBLES
Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial



AUGUSTO VALDERRAMA
Ministro de Desarrollo Agropecuario



MARÍA INÉS CASTILLO
Ministra de Desarrollo Social



CARLOS GONZÁLEZ M.
Ministro de Economía y Finanzas, encargado



ARISTIDES ROJO
Ministro para Asuntos del Canal



JUAN MANUEL PINO F.
Ministro de Seguridad Pública



MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente



JUANA HERRERA ARAÚZ
Ministra de la Mujer



GISELLE GONZÁLEZ VILLARRUÉ
Ministra de Cultura



JOSÉ GABRIEL CARRIZO JAÉN
Vicepresidente de la República